

DE LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA AL PROLETARIADO

Los partidos políticos están sacando sus PROGRAMAS MUNICIPALES con una cantidad enorme de promesas y buenos propósitos que los Ayuntamientos no pueden no sólo cumplir, sino ni tan siquiera abordar: porque no son de su competencia, y sobre todo porque no tienen presupuesto.

Una de las propuestas del PP se refiere a la ayuda a las familias para fomentar la natalidad. Prometen, y está muy bien, dar tanto y cuanto por cada hijo. Pero eso no es cosa de política municipal, sino de política nacional, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, y en todo caso con el respectivo trasvase de fondos a las Administraciones Autonómicas. No estará pensando el PP, digo yo, en que las Comunidades Autónomas transfieran toda la política social y con ella la familiar y los fondos respectivos a los Ayuntamientos. Si no es así no se entiende que saquen esta propuesta entre otras 639 para las municipales.

Pero vamos al fondo de la cuestión: es gravísimo que se despierten ahora (¡los que se despiertan!) para resolver el gravísimo problema demográfico, una de cuyas patas es la natalidad, otra la inmigración, e inseparable de ella la integración, que en las comunidades nacionalistas adquiere la forma decidida de transculturización.

Digo que la natalidad tiene todo que ver con la inmigración, y ésta con la lucha por conservar unos su cultura y por imponer los otros la suya.

Es la inexorable sintaxis de la vida. Las cosas no andan sueltas: al final forman entre todas una secuencia, que se completa con otros dos elementos: envejecimiento de la población y el desplazamiento del poder político hacia donde está el poder económico que si no pronto, tarde, tiene todo que ver con el poder demográfico que en unos casos es de natalidad y en otros de inmigración y eventualmente de invasión. ¡Qué cosas!

Otros países de nuestro estándar económico y político ya se dieron cuenta del problema hace años, y arbitraron las respectivas ayudas a la natalidad. Dicen los que saben, que una familia española para recibir el nivel de ayuda de una familia francesa o alemana, tendría que llegar a los 18 hijos. No está nada mal. Esa es una prueba evidente de que los políticos españoles se han tomado muy en serio, tanto en la derecha como en la izquierda como en el nacionalismo, el dogma de que la natalidad es (o era) como un mal a erradicar de la sociedad.

Sí, sí, un mal tremendo contra el que había que luchar con los anticonceptivos primero (la etapa de la píldora) y con el aborto después. Es que en aquellos años la gran amenaza no era la capa de ozono ni la contaminación atmosférica ni la muerte de los mares, ni siquiera la amenaza nuclear (*sic*). El primer peligro que había que conjurar era el de la explosión demográfica (¿recuerdan?) que en unos pocos lustros

nos colocaba en los 10.000 millones de habitantes en el planeta. Se imponían, pues, la planificación familiar y la paternidad responsable con toda su cohorte de eufemismos.

Se imponían, y se impusieron, porque había un gran problema de fondo para el empresario; bueno, un gran chollo: la incorporación al sistema económico de la mujer, una mano de obra mucho más barata. Este fue un fenómeno complejo que empezó tanto en Europa como en América con el nuevo ritmo económico que impuso la Segunda Guerra Mundial. Todos los países que se suben al tren del desarrollo han de acabar entrando en el sistema. Ha pasado ya más de medio siglo del desencadenante, y aún no se ha completado la acomodación de la vida con todos sus flecos a la nueva realidad. Pasará el siglo entero, y aún no se habrá cerrado el ciclo de adaptación.

Lo esencial del fenómeno es que la mujer europea (la española en nuestro caso) pasó del sistema de reproducción (la familia y la casa como principal y hasta único quehacer), al sistema de producción. Tan heroico era compaginar ambas funciones, que la fuerza de los hechos acabó desplazando de manera espectacular la función reproductora de las mujeres que se incorporaron al ciclo de la producción: pasaron de la habitual familia numerosa al hijo único o como mucho a la parejita: eso sí, cobrando menos

que los maridos. Su sueldo era complementario.

Dejando aparte el fenómeno social del cambio radical en la educación de los hijos, que ha alterado profundamente las relaciones de éstos con sus padres, con los maestros y con todo el entorno, y que aún no ha tocado fondo; dejando aparte este efecto colateral de la desactivación de la bomba demográfica, hay que atender a su principal consecuencia: el trabajo de la mujer ha generado a todo el país un enorme caudal de riqueza que lo ha hecho mucho más rico; y como toda riqueza para disfrutarla y para mantenerse necesita quien la trabaje, el enorme incremento de riqueza estaba necesitado de manos para mantenerla e incrementarla.

Inútil hubiese sido ese inmenso esfuerzo por incrementar la riqueza, si no se hubiese podido convertir en bienestar por falta de manos que hicieran esa transformación. Y esas manos, como no las había en España a causa de la baja natalidad, tuvieron que importarse del extranjero. Con una gran ventaja añadida (repetición del ciclo): esa mano de obra incorporada a última hora era mucho más barata que la ya consagrada, con lo que la riqueza cundía mucho más.

¿Y cuál es la situación de hecho? Pues muy simple: que en un primer momento los países, las políticas o los políticos creen que es un despilfarro que la mujer se dedique a la reproducción mientras pueda dedicarse a

la producción. Y así desarrollan políticas que de uno u otro modo alejan a la mujer de la maternidad. Hasta que caen en la cuenta: primero, de que sin relevo generacional, no hay futuro que valga; y segundo, que es mejor hacer ese relevo con hijos propios que con hijos ajenos, es decir con inmigrantes. Y es a partir de ese momento cuando ponen en marcha políticas eficaces de fomento de la maternidad como alternativa social y económica a la producción. En fin, el camino de vuelta.

Hay países que se dan cuenta antes, con lo que priman la natalidad de los que no ofrecen ningún problema de integración; y los hay que se dan cuenta tan tarde, que lo que hacen es primar la natalidad de los inmigrantes, algunos de los cuales siguen con problemas de integración al cabo de dos generaciones, sobre todo cuando la distancia racial, cultural y religiosa es muy grande. ■

Mariano Arnal

ARCHIVO

¿QUÉ ES EL NACIONALISMO OBLIGATORIO?

Cuesta entender cómo Rodríguez Zapatero se ha metido en una negociación lineal con Etabatasuna, cuando la máxima fuerza de la banda está en el núcleo duro de la banda, en Eta a secas, en los pistoleros. Los más débiles de éstos, los presos, que se empeñan en tener voz y voto con posiciones maximalistas, que son las que les acreditan como radicales y duros, han hecho su propio análisis de la situación y su propuesta diferenciada para aviso de mareantes.

Lo importante para ellos no es el Proceso de PAZ, es evidente, porque saben que por ese camino no llegarán a ningún acuerdo con Zapatero. Y no porque éste no quiera, sino porque no va a tener movilidad. «Reivindicamos con más fuerza que nunca la necesidad de un proceso fundamentado en la autodeterminación, la territorialidad y la amnistía», afirma en su comunicado remitido a GARA el Colectivo de Presos Políticos Vascos (EPPK), que considera que «obstinarse en la negación de Euskal Herria y despreciar el acuerdo político que posibilitaría una transición democrática», como hacen los gobiernos español y francés, es reflejo de una actitud que aboga por el «mantenimiento del conflicto» que sufre este país”.

Precisamente, los prisioneros acusan a los ejecutivos de Madrid y París de intentar «desfigurar» el proceso, el de PAZ, claro está, una «maliciosa voluntad» que se vislumbra «en la situación que vivimos los presos políticos vascos y en la represión en su conjunto». Y es que, según denuncian sin moverse ni un ápice de sus posiciones, los estados pretenden situar la razón principal del proceso en las consecuencias del conflicto «más que en el acuerdo político que lo desbloquearía».

EPPK, en la declaración que lleva por título «Euskal Herriak badu bidea: borroka!» y que está reproducida en su integridad en la siguiente página, incide en la idea de abordar las causas del contencioso y de llegar un acuerdo que posibilite superarlo: «El proceso, que está bloqueado, no avanzará por que liberen a Iñaki [en referencia a De Juana], reformen la política penitenciaria o nos excarcelen a todos los presos políticos vascos; a pesar de que todo ello también es imprescindible, el proceso saldrá adelante si los gobiernos abordan el acuerdo político que acarreará un proceso democrático. Es decir, si afrontan el acuerdo político que posibilite la puesta en práctica del derecho de autodeterminación». El Colectivo se refiere, por tanto, a un pacto que «posibilitará un marco democrático en el que la independencia y el socialismo de Euskal Herria sean defendibles y factibles». ■

LA PALABRA

PROLETARIO

Proletario es el que no tiene otros bienes que la **prole**. Es éste un término que nace en los censos de población y riquezas que hacían los romanos ya desde los tiempos de Servio Tulio (año 197 de Roma). Había cinco clases de censados, en razón de las riquezas que poseían y de los censos anuales que debían pagar por ellas al Estado. Y como grupo aparte (que al no tener otros bienes que los de subsistencia no podían pagar nada) los **proletarii**, cuya única aportación al Estado eran los hijos (la prole) para la guerra. No eran indigentes (su fortuna estaba por encima de los 375 *ases*), sino padres de familia sin valor censal, ya que al estar su fortuna por debajo del mínimo imponible (1500 *ases*), estaban exentos de impuestos.

Los derivados “proliferar”, “proliferación”, “prolífico” no se formaron en latín, sino en nuestras lenguas como términos cultos. El término “proletariado” es una de esas palabras cuyo contenido nunca se ha llegado a precisar y en el que el elemento “prole”, que es el que da sentido a la palabra, no está presente ni siquiera de forma implícita. Es lo que pasa con los nombres mal puestos: nunca acaban de funcionar.

Lo realmente sustantivo en el concepto de **proletario** es que se considera a éste un **productor** de bienes para el Estado. Y son sus hijos los bienes que produce. O porque nutrirán las filas del ejército, o porque serán capaces de producir censos. El proletario se reproduce en beneficio del Estado. Trabaja para el Estado como **reproductor**. Al no tener capacidad de productor, queda, a imagen y semejanza de la ganadería, como reproductor neto.

La palabra **proletario** y la idea que en su origen encierra, nos plantea una cuestión crucial: ¿tiene parte el Estado en la reproducción de los ciudadanos? ¿Es legítimo que el Estado compute como **bien** de toda la comunidad, la **prole** que tengan los ciudadanos? Y teniendo en cuenta el derecho del Estado a sostenerse mediante la aportación al mismo de una parte de los bienes de los ciudadanos, ¿no es excesiva la participación que toma en los bienes de los proletarios, puesto que no se lleva un porcentaje, sino la totalidad?

Sea como fuere, estamos en la raíz del derecho del Estado a intervenir en una serie de cuestiones que a bote pronto se supone que forman parte de la más sagrada intimidad de la persona y de la familia. Desde el momento en que nace la figura fiscal del **proletario**, nacen con él prácticamente todos los derechos de intervención del Estado. Desde ese momento es coherente que intervenga en la reproducción de los ciudadanos a través de campañas de propaganda, y si éstas no son suficientes, a través de las leyes: y es de lo más coherente que sea él, y no el “propietario transitorio” de la prole, quien decida cómo debe ser educada ésta, pues ha de serlo a beneficio del Estado (o de la comunidad si se prefiere). ■

de elalmanaque.com